

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. INDISUP DEL ECUADOR.**

Se comunica al público que la compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. INDISUP DEL ECUADOR**, aumentó su capital por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Octava del cantón Guayaquil, el 10 de octubre de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-LJ-
el

0008470

El capital suscrito actual es \$. 800, está dividido en **VEINTE MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1.800.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero cero uno a la veinte mil inclusive,..."

MMP/MESD.-

Guayaquil,

M. M. Martínez

US